

SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1'25 ptas., en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Miércoles 3 de Julio de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
San Bartolomé, 32.—Teléfono 8

HIGIENE POPULAR

Contra las moscas. Reiterados esfuerzos se han hecho en todos tiempos y se hacen todavía y en especial durante esta época del año para el ahuyentamiento, disminución y exterminio de las impertinentes y peligrosas moscas que volatean por todas partes y con sus picaduras causan incomodidades y transmiten horadando la piel muchos efectos morbosos de los infecto-contagiosos.

Es harto sabido el proverbio: *mollis moscas maten un ase*, cuando una sola es suficiente para matar muchos hombres, puesto que, transportando con sus patas y su trompa los microbios desde lejanas tierras los depositan infectando e ingeriendo en la piel el virus maléfico de los procesos morbosos. Es igualmente sabido que todo olor agradable al hombre es ofensivo para las moscas y viceversa, y que no hay ninguna substancia que atraiga tanto a las moscas como las soluciones concentradas de formalina, diluidas en una cantidad de agua, al 25 por 1.000. Además, este recurso es práctico e inofensivo y puede usarse no solo con ventajas, sino sin los peligros de los preparados de arsénico, cuya manipulación no está exenta de peligros para los mayores en edad y para los niños en particular.

Pueden usarse las soluciones acuosas o alcohólicas de geranio, heliotropo, lavanda y otras substancias olorosas sin peligros, pero también sin las ventajas que proporcionan las soluciones de formalina.

El color azul en las habitaciones es muy aborrecido de las moscas y contribuye por modo eficaz a su exterminio.

Contra los mosquitos. En todas las épocas del año y en particular en la estación presente son los mosquitos molestos y peligrosos respectivamente por sus zumbidos y por sus picaduras, aquéllos por sus sonidos estridentes y éstos por los ataques que con sus trompas horadan la piel de los animales y del hombre; y, en su virtud, causan muchas incomodidades y transmiten a la par muchas enfermedades, en especial el paludismo que siempre fué para la población rural la dolencia mas general y dañosa y que más pérdidas ocasiona, no solamente por el crecido número de días de labor que roba a los jornaleros, sino también, y muy principalmente, por la degeneración orgánica y herencia raquítica que con su consecuencia y en su virtud aniquilando el cuantioso contingente de población campesina.

Y si es difícil lograr el exterminio de las moscas, no lo es menos combatir a los mosquitos en sus propias viviendas, que son los depósitos acuáticos, puesto que si no se cierran, no es bastante la desinfección de los mismos aún siendo permanente. Tienen tanta frecuencia, que imitan a los individuos alcohólicos que persisten en beber y visitar las tabernas, aún y a pesar de las sociedades de templanza existentes.

Cuando por causas ajenas a nuestra voluntad o imprevisas invaden estos huéspedes las habitaciones de nuestros domicilios y no es suficiente su caza quemándoles con una luz o matándoles con la mano, las fumigaciones de hojas de eucalipto, de azufre, incluso de paja húmeda, logra en gran parte su disminución; sin embargo, no hay ahuyentador mejor contra los mosquitos que el olor de la albahaca, y cuya repulsión que sienten por ella está confirmada ya hoy por la experiencia.

Basta sacudir las almohadas al tiempo de acostarse con una rama de esta planta y que luego se deja colocada sobre el respaldo de la cama, y muy hambriento ha de estar el mosquito para acercarse al radio de emanación olorosa de la albahaca.

Este sencillo recurso está al alcance de todo el mundo, y con sólo sacudir los objetos con ramas de albahaca, que después de partida en pedazos, se dejan por el suelo o colocados sobre los muebles, se ahuyentan los mosquitos de las habitaciones.

PRO-PALMA

Estos días habrá excitado la curiosidad pública un anuncio aparecido en los periódicos locales que se encabeza con el epígrafe: «Progreso Urbano. S. A.» Nosotros cumpliendo el deber de informadores, vamos a satisfacer la curiosidad de los lectores, y esta vez con la doble satisfacción de que, al hacerlo, nos ocuparemos de una gran mejora para la población.

El Progreso Urbano es una sociedad anónima que acaba de constituirse merced a la iniciativa de varios amantes de Mallorca; los mismos que dotaron a Palma del Tranvía eléctrico.

La nueva entidad tendrá por objeto la compra venta y urbanización de terrenos. La primera obra llevada ya a la práctica por la sociedad ha sido la compra de unos 300.000 metros cuadrados de terrenos situados en la llamada «Pared blanca», entre el Molinar y Coll d'en Rabassa.

Dichos terrenos serán urbanizados y distribuidos los solares de modo que las construcciones formen artístico conjunto, como si dijéramos una ciudad jardín, quedando prohibido la construcción de las paredes medianeras, con lo cual resultarán los chalets rodeados de jardín.

En el centro de la nueva urbe se traza una vía de 20 metros de anchura, por la cual cruzará el tranvía eléctrico y además se construyen otras calles transversales de diez metros de ancho.

En la parte de la playa se proyecta un magnífico paseo marítimo de un kilómetro

de largo por 20 metros de anchura y a unos dos metros del nivel del mar.

En el centro de este paseo se construirá un bonito parque en el cual se instalarán diversas atracciones y podrán celebrarse diversos festejos.

El llamado *torrentó* con el cual lindan los citados terrenos, se hará navegable para pequeñas embarcaciones, a fin de poder instalar en el mismo diversiones acuáticas.

La magnífica playa, que es totalmente arenosa y en la cual hay poca profundidad, se pondrá en condiciones de convertirla en una especie de concha al estilo de San Sebastián, instalándose en ella gran número de casetas portátiles para baños.

Además se construirá un sencillo y artístico balneario flotante que adelantará unos 80 metros dentro del mar, con gran número de cuartos para baño y al final del edificio se instalará una especie de casino-café-restaurant.

El proyecto es hermoso y de él pueden estar orgullosos los iniciadores puesto que colocará a nuestra población a mayor nivel, dotándola de un valioso sitio de recreo que indudablemente ha de ser gran elemento para favorecer el turismo.

Como decimos antes, la sociedad, ha quedado ya constituida con un capital social de 500.000 pesetas, habiéndose emitido la primera serie de 500 acciones que asciende a 250.000 pesetas, la mayoría de las cuales han sido cubiertas por accionistas del tranvía eléctrico, a los cuales se ha dado la preferencia.

Los trabajos de urbanización, así como de la construcción del balneario, empezarán así se apruebe el proyecto que ha sido presentado a la superioridad.

Aumentará indudablemente el valor de dichos terrenos y les dará gran atractivo, el ramal del tranvía eléctrico del Molinar, cuya construcción empezará tan pronto lo permiten las actuales circunstancias.

(De nuestros corresponsales especiales)

Desde Roma

Roma 29.—A la Santa Sede han llegado noticias del Obispo de Trento Mons. Príncipe Endrici que está prisionero de Austria en la Abadía del Cister cerca de Viena. Mons. Endrici ha escrito recientemente, durante su cautiverio, una Pastoral protestando vivamente contra las resoluciones tomadas por el Congreso de Staring para reformar la educación del Clero Tridentino en sentido austriaco. Aludiéndose así mismo hace notar que el siervo de Dios debe continuar impertérrito su misión de educadora a pesar de las vejaciones, los sufrimientos, las cárceles y la muerte misma. La Pastoral concluye pidiendo de relieve la grande y anticatólica injusticia de condenar y encarcelar a quien se ha atenido estrictamente a sus deberes espirituales.

En la Santa Sede la Pastoral de Mons. Endrici ha producido profunda impresión tanto más cuanto el diario de Innsbruck dice a este propósito: «Dé Mons. Endrici gracias a Dios por poderse encontrar aún en condiciones de escribir pastorales; si hubiera sido tratado según el deseo de nuestros tiroleños fieles al Emperador de Austria hubiera recibido un castigo que le hubiera apartado para siempre de la tentación de hacer lo que ha hecho».

Ante esta amenaza manifiesta en las líneas del agrío comentario del diario de Innsbruck, y en la incertidumbre de que el Nuncio de Viena—hoy mucho más mal visto por el Gobierno austriaco—pueda proteger al venerable Príncipe de la Iglesia los círculos vaticanos experimentan grandes dudas sobre la suerte del Obispo de Trento.

Los periódicos anuncian que ha dirigido al ejército la orden del día siguiente: «Soldados de Italia, ocho días de lucha épica en que han brillado vuestra abnegación, vuestro valor y vuestra tenacidad os han dado el premio de la victoria. Primeramente vuestra resistencia magnífica rompió la violencia de los ataques del adversario y quebrantó sus fines ambiciosos; después vuestro esfuerzo por el cual en ardiente y fraternal emulación con nuestros aliados y nuestros marinos pasamos enseguida en su ayuda arrojado al enemigo al otro lado del río inviolable para nosotros. Así del esfuerzo inmenso por el cual el enemigo esperaba desahacerse para siempre no ha sacado más que sus enormes pérdidas. Este resultado lo hemos obtenido porque habéis obedecido admirablemente al llamamiento de la patria que redobló vuestra voluntad de vencer. Soldados de Italia el gran grito de alegría y de admiración con que Italia entera ha saludado vuestra victoria demuestra el fervor con que toda Italia os sigue. La batalla que acabamos de ganar es un auspicio brillante y seguro para ulteriores fortunas que deberán conducirnos a la victoria final. A ella debemos tender con todas nuestras fuerzas y toda nuestra alma; debemos alcanzarla por la memoria de nuestros hermanos caídos en la lucha, por la liberación de nuestros hermanos oprimidos y por la grandeza de Italia y la victoria de la causa de la civilización por la cual combatimos al lado de nuestros aliados.»—Victor Manuel.

T. N.

BALNEARIO MARTI

Santa Coloma de Farnés, Gran Confort. Calefacción central, luz eléctrica, AGUA ORION. Fluorurada—Sódica—Radioactiva. De venta en todas partes.

La huelga de panaderos

REUNIÓN DE PATRONOS

Anoche, en la Unión Industrial, se reunieron en asamblea los Patrones Panaderos, para tratar de la presente huelga planteada por los operarios de dicho gremio.

Dada lectura de un oficio del Sr. Alcalde Presidente de la Junta local de Reformas Sociales ofreciendo sus buenos oficios, a tenor de lo prevenido en el art. 3 de la ley de 19 de Mayo de 1908, para ver de solucionar el citado conflicto, se acordó contestar al Sr. Alcalde, agradeciéndole su atención pero que oponiéndose las circunstancias actuales a poder acceder a las peticiones insertas en el escrito de demanda formuladas por los aludidos operarios, creen inútil por ahora la intervención del Consejo de Conciliación y Arbitraje Industrial.

En vista de las manifestaciones hechas por algunos de los reunidos, se convino en señalar un plazo de tres días, para que los operarios puedan presentarse en sus respectivas tabernas donde estaban ocupados para reanudar los trabajos, en las mismas condiciones de antes de la huelga, transcurrido cuyo plazo, que terminará el sábado por la tarde, sin que se hayan presentado, se considerará despedido y con derecho los patronos a servirse de nuevos operarios.

Se convino en proseguir los trabajos que se están realizando, para a la brevedad posible proceder a la confección de ensaimadas y panecillos.

Se acordó por último, que una Comisión del seno de los reunidos, pasara a visitar al Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia, para enterarle de los acuerdos adoptados en dicha asamblea y suplicarle encarecidamente se digne hacer cuanto le sea dado para que la libertad del trabajo quede bien garantizada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Telegramas

Senado

Madrid 2 (9 n.)

A la hora de costumbre dió comienzo la sesión.

Varios señores senadores piden auxilios para las provincias que han resultado damnificadas por las tormentas.

El señor Maura ofrece atenderles. Sigue el debate sobre el proyecto de la reforma judicial.

Interviene extensamente el señor Bergamín, quien pide el aumento de jueces y magistrados y una radical reforma en la justicia, abaratando y simplificando los trámites.

Censura la actuación del Jurado obligatorio el cual comete errores irreparables. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 2 (9 n.)

En la sesión de esta tarde, el señor Zulueta afirma que dentro de la legislación actual existe medios para perseguir el espionaje y pregunta si el Gobierno en los procesos que se instruyen, está dispuesto a obrar con energía, expulsando de España a los instigadores.

Asegura que las dificultades en la exportación de vinos obedecen a la sospecha de que favorecemos a uno de los beligerantes. En nombre de los reformistas dice que desea la neutralidad más estricta.

Se entra en el orden del día. El señor Besteiro protesta de que se pase a la orden del día, teniendo pedida la palabra.

El Presidente dice que se le había concedido y estaba ausente de la Cámara.

El señor Besteiro pide facilidades para la importación de algodón y que se mejoren las condiciones de los obreros textiles.

El señor Ventosa dice que se ha tenido que restringir el consumo de algodón para evitar la carencia total.

Añade que han salido de Norte América varios barcos que traen 15.000 balas.

El señor Saborit pide que el Gobierno interonga en el conflicto de Peñarroya.

El señor González Besada dice que ya interviene el señor Cambó.

Comienza la discusión del proyecto de los funcionarios civiles. Se lee un voto particular del señor Nougués en el que se pide que los aumentos de sueldos se realicen a la inversa del dictamen, es decir, a menor sueldo más aumento y el ascenso por rigurosa antigüedad.

En cuanto a los beneficios de las clases pasivas dice que deben concederse a los que caben menos de 1.500 pesetas.

Pide también que no se pueda reparar del servicio a los funcionarios sin formación de expediente; que disfruten de la ley del magisterio; que no se coarte el derecho de asociación de los funcionarios.

(Sigue la sesión en segunda plana.)

El conflicto minero

Lo que dice la prensa

Madrid 2 (11 m.)

Los periódicos se ocupan con preferencia del conflicto minero, lamentando la situación en que se han colocado los obreros en el desarrollo del conflicto minero de Asturias.

Herniados, Trencats—Leed

El reputado ortopédico de Barcelona, señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Palma, únicamente el próximo miércoles día 10 del corriente en la fonda de EL VAPOR calle de Veri 19, en donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, con tensión absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio único e infalible de vuestros graves males. Tened muy presente que el especialista Sr. Torrent estará en Palma y en la fonda del Vapor solo y únicamente el miércoles día 10 del corriente. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su despacho de Barcelona, Unión 13.

Juan Ramonell (Médico oculista)

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 4 tarde.—Para los pobres, de 8 a 9 Plaza Palou y Coll, 13, 1.º (Banch de S' Oll)

ABC dice: Tenemos la impresión de que como en agosto último, el Sindicato quiere que surja el conflicto. Entonces la huelga revolucionaria debía preceder al movimiento revolucionario. Ahora la intransigencia obrera será el móvil parecido. La libertad del trabajo es sólo teórica, en vista de la negligencia medrosa de las autoridades.

Es de creer que la última intervención que anuncia el ministro de Fomento no tendrá gran éxito.

Nuevas conferencias

Anoche conferenciaron nuevamente el Ministro de Fomento señor Cambó con los elementos interesados en la solución del conflicto.

El ministro pone todos sus buenos deseos que tropiezan con la intransigencia.

Parece que elementos determinados no aceptan el arbitraje.

Los señores Maura y García Prieto celebraron una larga conferencia tratando de las medidas que se adoptarán en caso de que surja la huelga.

Huelga de mineros de carbón.—Precauciones.

Los periódicos dicen que las últimas noticias demuestran que se intenta plantear la huelga de mineros de carbón, por lo cual, para evitar los trastornos que se acercan, los gobernantes deben salir al encuentro del mal, para prevenirlo, logrando eficazmente a los obreros que quieren trabajar, evitándose a todo trance las coacciones de quienes, en nombre de la libertad, quieren imponerse por la fuerza.

Debe tenerse en cuenta que el próximo invierno no habrá carbón para más que las elementales necesidades.

En el fondo del asunto sólo hay un manejo político. Se busca arrastrar el pueblo a la miseria para que las predicaciones disolventes encuentren el campo abonado.

Los empleados civiles

Exposición al Monarca

Madrid 2 (9 n.)

Los empleados civiles han dirigido una respetuosa exposición al Monarca pidiendo que se acepten las enmiendas al proyecto, que no mermen la libertad de los ciudadanos y las aspiraciones de los funcionarios.

Dificultades es el proyecto de emiendas.

Conforme adelanta la discusión del proyecto de los funcionarios civiles se presenta más difícil.

El señor conde de Romanones decía que debía aprobarse tal como está redactado, pues la menor rectificación sería un porriño que haría entrar a todo el mundo y esto deben tenerlo en cuenta los funcionarios.

Añadió, que el tiempo avanza y hay que cerrar las Cortes y pudiera suceder que no se aprobase.

Conferencia

Madrid 2 (9 n.)

Mañana seguirá el debate sobre el proyecto de los empleados.

Los señores Villanueva y Maura conferenciaron sobre el asunto de los funcionarios.

Las enmiendas al proyecto

Los funcionarios postales han dirigido un telegrama al Congreso que dice que el Presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto de los funcionarios civiles gestione la presentación de las enmiendas siguientes: Supresión de la facultad al Consejo de Ministros de la separación de los funcionarios; garantías para el derecho de asociación de los funcionarios; supresión del turno de mérito; creación de un cuerpo nacional de carteros, atribuyéndoles condiciones de funcionarios públicos y fijación de una escala especial de haberes.

La guerra europea

Los partes oficiales

Madrid 2 (11 m.)

El parte oficial francés dice que no hay nada que señalar en el conjunto del frente. Nuestros aviadores continúan con actividad los bombardeos de las retaguardias alemanas.

El parte inglés dice que en la operación de Lescaay efectuada anoche en el Noroeste de Albert, cogimos 50 prisioneros y nueve ametralladoras.

Uno de nuestros destacamentos se apoderó anoche de un puesto enemigo en el Sur de Nolaucourt.

Nuestros aviadores derribaron ayer 35 aparatos; diez de ellos cayeron a causa de las averías. Destruyeron dos globos y practicaron reconocimientos y después de llevar

a cabo bombardeos regresaron indemnes. Sólo nos falta un aparato.

El parte americano dice: La jornada fué tranquila. En nuestro sector de la región de Toul un aviador derribó a otro aparato enemigo.

El parte alemán dice que hubo combates locales en el Sureste de Burc.

El parte austriaco dice que unos destacamentos enemigos intentaron nuevamente atravesar el río Piave.

En el resto del frente solo hubo combates de artillería.

Ataques de artillería

Madrid 2 (12 t.)

Roma.—Después de varios días de relativa calma, la artillería italiana recobró ayer su violencia.

FABRA

Desde Barcelona

Los procesos del espionaje

El asunto del «Proveance», actuación del teniente coronel Navarrete.—Además del ayudante de Marina de Palamós hay encarcelados varios militares y paisanos.

Barcelona 3 (4 m.)

La reserva con que lleva las actuaciones el teniente coronel de Infantería de Marina señor Navarrete, mandado por el Gobierno como juez especial para depurar el enmascarado asunto del espionaje relacionado con el caso del vapor *Proveance*, hace que a estas actuaciones no se les haya dado la publicidad que al asunto Brabo Portillo, con el cual parecen tener concomitancia en algunos puntos.

A pesar de esta reserva empiezan a decir algo del asunto *La Publicidad* de Barcelona, *El Sol* de Madrid y algún otro periódico, los cuales elogian el celo y energía desplegados por el Sr. Navarrete en depurar los hechos y las responsabilidades y esperan que su rectitud sea igual a la demostrada por el Sr. Echavarrí con el asunto Brabo Portillo.

Por de pronto afirman que además del ayudante de Marina de Palamós, que será juzgado en Consejo de Guerra, se hallan encarcelados como comprometidos en los hechos de espionaje que se trata de depurar, varias otras personas, entre ellas algunos militares.

Terminando diciendo los citados periódicos que este asunto dará más juego que el de Brabo Portillo y que cuando se substancien en breve ambas causas resultarán en una cargos contra algunas personas que tendrán que responder también en la otra.

La Semana Municipal

Ayer por la mañana, siguiendo sus tareas la IV Asamblea de representantes Municipales, dió su anunciada conferencia el joven concejal regionalista don Luis Jover. Estudió los aumentos de valor de que son susceptibles los terrenos y fincas urbanas, debido a obras y mejoras realizadas por las Corporaciones y estudió la naturaleza de las contribuciones especiales de mejoras y las características del R. D. del señor Ventosa estableciendo las contribuciones especiales.

También dió su conferencia el señor Monnevar, de Zaragoza, sobre «Municipalización de casas para obreros».

Un devativo

El Alcalde de Sabadell ha entregado al Dr. Carulla 15.000 pesetas, cantidad recaudada en aquella población para ayudar a extinguir el déficit que pesa sobre el Hospital Clínico de Barcelona.

El «Martín Saenz», con averías. Hoy son esperados los vapores de la Compañía Pinillos «Miguel M. Pinillos» y «Martín Saenz».

Este viene remolcado por el primero por tener una avería en el árbol de hélice que le imposibilita todo movimiento.

Las bravías

En un altercado que tuvo Francisca Bonet en la escalera de la casa núm. 16 de la calle de Grases con las hermanas Carmen y Pilar Argonés, de 22 y 15 años respectivamente, aquella las agredió con una navaja, hiriendo a la Carmen en el cuello y a la Pilar en un brazo.

La agresora se dió a la fuga y las heridas pasaron al dispensario.

El Congreso obrero

Ha terminado el Congreso regional de delegados obreros, acordando enviar la adhesión de los obreros de Cataluña a todos los revolucionarios del mundo que laboran por la paz de los pueblos.—Oliver.

INFORMACION

Sobre la Fiesta de la Flor

Anoche publicamos una informacion titulada «La fiesta de la flor», en la cual suponiamos se habia desistido de celebrar en Palma la mencionada fiesta y ello nos obliga a dar publicidad a lo que hay de cierto sobre sustitucion de la Fiesta de la Flor por una corrida de toros.

La señora presidenta de la Junta de Damas nos ha manifestado hoy que no ha pensado nunca en que sea suprimida o sustituida por otra la Fiesta de la Flor, antes al contrario, desea que antes de celebrarse se le de una perfecta organizacion que la libre de un fracaso, del cual serian los pobres enfermos los unicos perjudicados y nosotras las responsables.

—Yo manifesté a los dignísimos vocales que forman la junta antituberculosa, que en vista de las circunstancias que habian mediado desde el día que se celebró el último citado festejo y dado lo avanzado de la estación, en la que ya escasean las flores, no tenía confianza en el éxito de la Fiesta de la Flor, máxime cuando me consta que eran muchísimas las señoritas que no estaban dispuestas a secundar el citado festejo, si bien no dudo recabar su apoyo en años sucesivos; y con el fin de que durante el presente año no dejara de ingresarse la cantidad necesaria para hacer frente a las necesidades del dispensario, acepté la buena disposición del Sr. Alcalá para celebrar una corrida de toros, festejo que en muchísimas ocasiones se escoge para fines benéficos. Además, yo misma propuse que si la junta creía podía dar el resultado, estaba dispuesta a trabajar y hasta organizar con la ayuda de todos una verbena en el paseo del Borne, ya que tan brillante resultado dió la celebrada últimamente por La Protectora.

—¿Y dígame V., significa lo que le he expuesto, intransigencia, ni deseo de suprimir la Fiesta de la Flor? Se me atribuye también el haber yo amenazado con presentar la dimisión del honoroso cargo que ostento si persistía la junta en celebrar la Fiesta de la Flor. Esto es completamente inexacto. Al hacerme observaciones sobre el resultado de tal o cual festejo, yo les hice notar sencillamente que si entendían los señores vocales que había persona apta y capaz para organizar no solo la Fiesta de la Flor, sino cualquier otro festejo, que yo no me sentiría molestada en lo más mínimo, sino antes al contrario cedería gustosa mi puesto y trabajaría como el que más para lograr los mayores resultados para el fin que todos perseguimos. Esta es la verdad de lo sucedido y apelo al testimonio de toda la junta, si es que se dudo de mis palabras.

—Yo no anhelo más que con mi modesto apoyo atenuar los efectos de la terrible enfermedad que de cada día va haciendo más víctimas en las clases desheredadas. Deseo y hago lo posible para recaudar este año la mayor suma posible para establecer unos lavaderos donde sea obligatorio lavar únicamente las ropas de personas atacadas del terrible mal, pues entiendo y entiendo las más elevadas figuras médicas que uno de los vehículos principales para la propagación del bacilo cök es el lavar las ropas de los enfermos en los lavaderos públicos.

La junta tiene muy buenas impresiones respecto a la próxima corrida de toros, dada la buena disposición del empresario señor Alcalá en ofrecer un buen cartel, y en vista de los muchos pedidos que se han hecho ya de entradas y localidades.

Celebraremos para bien del fin que se persigue, que el resultado sea de verdadero éxito. En el periódico El Debate de Madrid leemos que en la ganadería del Marqués de Villagodio se han separado siete toros con destino a la Plaza de Palma, y según el que escribe son de lámina inmejorable y muy bien armados.

Sus nombres son: Enemigo, número 4; Indiano, número 9; Infante, número 23; Gendolera, número 48; Canalera, número 69; Serfija, número 74, y Enano, número 109.

Hay tres jaboreros, un salinero, un melocoton, un negro y un berrendo en negro. Los toros llegarán a Palma el próximo sábado.

La Casa de Correos y el Grand Hotel Publicado nuestro último escrito referente a los rumores circulados respecto a haber sido ofrecido el edificio del Grand Hotel al Gobierno para la instalación de las oficinas de Correos y Telégrafos, han sido varias las personas que nos han manifestado sus dudas respecto del fundamento de aquellos rumores. En vista de ello y desando adquirir datos positivos que nos permitieran conocer la verdad sobre este particular, nos hemos dirigido a una persona interesada en el establecimiento y que en tal concepto tiene motivos para estar bien informada, y por ella hemos averiguado que no es exacto que actualmente haya sido ofrecido para el destino que se trata el edificio en que hoy está instalado el Grand Hotel. Es cierto, nos ha añadido, que en época anterior se intentó el ofrecimiento que se supone reproducido, pero desde entonces no se ha insistido en él. Tan cierto es ello que actualmente el propietario de la finca está realizando en ella determinadas obras de reforma y mejora para el servicio del Hotel.

A cualquiera se le alcanza que son muchísimos los perjuicios que dicho señor está sufriendo desde que por causa de la guerra ha quedado reducido a la mínima expresión el turismo; pero por patriotismo y por la esperanza de que pasadas las anormales circunstancias que estamos atravesando se restablecerá el movimiento de viajeros, nos ha añadido nuestro interlocutor, está aquí dispuesto a soportar estos perjuicios.

Mucho celebramos que no haya resultado cierta la noticia de la desaprision del hotel, que días pasados acogimos en nuestras columnas. Tocante a la patriótica actitud del señor Palmer, propietario del establecimiento, consideramosla digna de todo encomio y damos

Festejos en Andraig

Ayer llegó de Andraig la banda de música que ha permanecido en aquella villa con motivo de los festejos celebrados el sábado y domingo.

Dichas fiestas han resultado en extremo lucidas, mereciendo por ello muchos elogios sus organizadores.

La banda de música de la Casa Misericordia ha obtenido allí un gran éxito, siendo ovacionados los pequeños músicos y habiéndoseles hecho objeto de toda clase de atenciones por parte del vecindario.

El maestro de dicha banda don Baltasar Moyá nos ha visitado hoy expresándonos la satisfacción de todos los chicos, los cuales se hospedaban en casas particulares, y rogándonos hicéramos constar su más profundo agradecimiento hacia el Alcalde y todo el pueblo por las muchas atenciones con ellos tenidas.

Contraabando de arroz Ampliando los detalles que ofrecimos anoche, sobre la aprehensión de arroz, realizada ayer por fuerzas de carabineros, podemos añadir que por orden del señor Gobernador, fué detenido ayer un individuo llamado Richard, presunto propietario de la mercancía aprehendida.

El señor Richard ha permanecido detenido en esta Inspección de policía, desde ayer tarde, hasta esta mañana a las nueve, a cuya hora ha sido puesto a disposición del señor Delegado de Hacienda.

El señor Delegado de Hacienda entiendo en el asunto, habiendo ordenado la apertura del correspondiente expediente de aprehensión.

Notas del puerto —Anoche, a las ocho y media, salió para Ciudadela, el vaporcito de este nombre. —Esta mañana, a las ocho y media, ha llegado de Barcelona el vapor Rey Jaime I. Debe salir esta noche a las ocho y media, para el puerto de procedencia.

A las siete de la mañana, ha salido para Cabrera, el vapor Ciudad de Palma. —A la hora de itinerario, ha llegado al puerto de Valencia, el vapor Rey Jaime II, salido ayer de Palma.

Procedente de Mahón, es esperado mañana, el vapor Antonio Lázaro, de la Compañía Transmediterránea.

El movimiento de entrada y salida de buques de estos días en el puerto, es extremadamente reducido.

Durante el día de ayer, solo llegaron algunos faluchos de pequeños tonelajes, con cargamento de cebolla.

Una bandera para la Cruz Roja. Deseando el acaudalado armador y comerciante, don Pedro Garcías, de la casa catalano-balear, Fábricas Garcías de Barcelona, dejar un cariñoso recuerdo, de su breve veraneo en Mallorca, ha ofrecido una magnífica bandera a la Cruz Roja, del Arrabal de Santa Catalina, que será confeccionada por una de las mejores casas de Barcelona, en trabajos de esta clase.

El dibujo que hemos visto, resulta de mucho gusto y extremadamente artístico.

Ha hecho, además, el señor Garcías a la citada Asociación, otras concesiones y ofrecido su valiosa influencia, para que, pueda llevar en adelante vida próspera, saliendo de la situación limitada en que ha vivido hasta la fecha.

Con este motivo y para agradecer tan valioso ofrecimiento, visitó al señor Garcías, en su domicilio de Santa Catalina, una comisión de la Cruz Roja, cambiando al propio tiempo expresivas frases de cortesía.

Huelga de panaderos Hemos recibido la siguiente carta de los obreros panaderos: «Sr. Director de LA ULTIMA HORA. Muy señor nuestro: Le agradeceríamos la inserción en su diario de las siguientes líneas:

conde de Ribas, el propietario don Gabriel Rullán, don Pompeyo Fabra, el cirujano don José Vicens y el industrial don Luis Cavalles.

Han llegado esta mañana en el rápido de Barcelona, los señores D. Juan March y don Antonio Qués, hijos de los comerciantes y vocales de la Islaña, señores March y Qués.

De Barcelona ha venido el médico D. Luis Frontera. Han venido también el industrial don Juan Vidal Ros, acompañado de su señora y don Juan Carreras.

De Barcelona ha venido el Pbro. y exquisto poeta, D. Lorenzo Riber.

En el rápido de esta mañana ha regresado a Madrid, donde ha permanecido una temporada para cuidar de los alumnos de su academia que se están examinando para Telégrafos, nuestro amigo el oficial de Telégrafos, don Enrique Cormanzena.

Se encuentra en Palma por haber sido destinado a esta Central de telégrafos, el oficial de este cuerpo y además compañero nuestro de profesión don Juan Ferré.

A bordo del rápido «Rey Jaime I», ha llegado el señor don Deodoro de Olabarría, copropietario de los almacenes «El Siglo», de Barcelona, acompañado de sus hijos don Fernando y don Miguel, quienes se proponen visitar las bellezas de nuestra isla.

El médico don José Rover salió ayer para Madrid con objeto de pasar unos meses visitando las clínicas de aquella capital.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Laureano, Teodoro e Inocencio. Cuarenta Horas.—Continúan en San Juan, en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las siete y misas rezadas; al anochece Rosario, sermón por el Rdo. D. Jaime Sastre, Pbro.; ejercicio al Sagrado Corazón y reserva de Su Divina Majestad. Visita a la Corte de María.—A Nuestra Sra. de los Dolores en San Cayetano y en San Felipe Neri.

GACETILLAS

Regata. Entre los aficionados al Sport náutico del Real Club de Regatas de esta ciudad se ha concertado una regata a tres pruebas que se llevarán a cabo los domingos 7, 14 y 21 del corriente a las once de la mañana por los balandros «Voreim», tripulado por don Rafael Pomar y don Juan Manera y «Mar y Cel», tripulado por don Ramón Villena y don Jaime Colom y «Ena», por don José Sancho y don Miguel Benassar.

El trayecto a recorrer será el mismo del día de San Pedro. Rifa. Esta mañana en la plaza Mayor han leído acaloradamente dos individuos por cuestiones de faldas. Ambos han sido denunciados.

Cine Lírico. En las sesiones de hoy miércoles presentarán nuevos bailes y cuplés las aplaudidas artistas Helene et Lola, Alicia Wagner y Likiana. En el programa de cine entre otros estrenos figura el de la sexta serie de la Exposición Panamá Pacífico.

Nueva sustitución. Hace unos días que en la fábrica de destilación de los Hijos de Juan Sau se han hecho las pruebas con excelente resultado de un nuevo sustitutivo de la benzina. Se ha conseguido que el benzol obtenga la riqueza máxima de esencia y a base de una mezcla con alcohol y otras sustancias, se ha logrado una inofensiva y muy recomendable, la cual además puede expendirse a precios muy económicos.

Sañalamiento. Mañana a las diez y media se verá ante esta Audiencia Provincial en juicio oral y público con intervención del Jurado la causa instruida en el Juzgado del partido de Manacor contra Juan Rosselló acusado del delito de homicidio. El abogado fiscal señor Gonzalez sostendrá la acusación y el letrado señor Corbella defenderá al procesado.

Requerimiento. A efectos de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento para el servicio de policía y conservación de los muelles y de la zona marítima de este puerto, se requiere al dueño o dueños del depósito de carbonilla existente en las proximidades de la Báscula, para que en el término de quince días se presenten en las oficinas de la Junta de Obras del Puerto, (Marina, 7, entresuelo) a satisfacer el adeudo por ocupación de muelles con mercancías, debiendo además retirar la citada del sitio en que se halla, todo bajo apercibimiento de la sanción correspondiente.

Cuando después de una dolencia febril sigue una convalecencia larga y pesosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físico-morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tonalidad es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único hasta ahora aprobado por la Real Academia de Medicina en los 28 años que cuenta de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Buenos oficiales hormeros Hacén falta en la fábrica de hormas para calzados de Juan Rovira, Pasaje Comercio 5, Barcelona.

OFICIALES BORDADORAS Se necesitan.—Informarán, calle de Olmos, número 140, piso 4.º

Más telegramas

Congreso

Madrid 2 (9 n.)

(Continuación)

El señor Goygoychea contestó defendiendo el dictamen y diciendo que se ha procurado atender las necesidades de todos los empleados.

Afirma que la realidad demuestra que precisa la burocracia y esto se consigue no solo con la antigüedad sino entrando personas aptas.

Acerca de la Asociación de empleados recuerda las palabras de M. Clemenceau, que decía: «Jamás consentiré que el poder público equipare el derecho de asociación de los funcionarios, con el de los demás ciudadanos.»

El señor Burell dice: No es igual cesantía que separación.

El señor Goygoychea: Esto es una distinción de leguero.

El señor Burell: No lo es, pues por separación se pierde la carrera y por cesantía no.

El señor Goygoychea: Contra las dos puede interponerse el recurso contencioso.

Los Sres. Besteiro y Guizarro apoyan el voto del Sr. Nougues, que es desechado en votación nominal por 73 votos contra 13.

El Sr. Zancada consume el primer turno en contra y pide mayor aumento para los sueldos inferiores.

Muéstrase conforme a la oposición directa para las categorías superiores y contrario al funcionamiento de los tribunales de honor. Habla del derecho de asociación.

El Sr. Besteiro dice que tanto el obrero como el funcionario luchan siempre contra el Estado amparador de los burgueses.

El Sr. Zancada: Esa es la teoría del socialismo español que no se sigue en ninguna parte.

Pide que la ley hágase extensiva a la mayor parte posible de los empleados, y que se exima de todo gravamen a los sueldos inferiores a 2000 ptas.

Conféstale brevemente el señor Pumarino y se suspende el debate.

El señor Barriovero protesta pues cree que se escamotea un turno en contra.

Se aprueba el ferrocarril de Ponferrada a Villablino.

También se aprueba un dictamen relativo a la conmemoración del centenario de Covadonga.

Se votan en definitiva varios dictámenes y se levanta la sesión.

La Política

Suplicatorio concedido

Madrid 2 (9 n.)

La Comisión de suplicatorios acordó conceder uno para seguir el proceso contra don Indalcio Prieto.

Con este motivo se han presentado varios votos particulares, pidiendo que se denegue.

La Polera en Madrid

Mañana marchará a Murcia el señor Lacierva. Dícese que le despedirán numerosos militares.

El señor Maura

El señor Maura despachó con S. M. el Rey y después lo hizo en la Presidencia con el Subsecretario.

Después recibió la visita del señor Ruiz Jimenez y del Director de Agricultura acompañando a don Enrique Carrión, representante de la Cámara de Comercio española en Manila.

Cuestiones obreras

Huelga en Sevilla

Madrid 2 (11 m.)

Sevilla.—Se han declarado en huelga los obreros de ambos sexos de una importante fábrica de cerilla sevillanas.

Campesos incendiados

Sevilla.—Continúan en el campo incendiándose fanegas de tierra sembrada. Han sido detenidos varios obreros del campo asociados.

Se busca a los agitadores que excitan a los obreros al incendio.

Atentado marítimo Londres.—Sobre el atentado marítimo, escribe «Pay Mail Gaceta»: «La atrocidad realizada por el deliberado propósito de apoderarse del cargamento del navio, el comandante del submarino no se ha expresado con sinceridad, porque fácilmente hubiera podido detener el navio y registrar si lo hubiera deseado.»

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido las conferencias de las 11 ni de las 2 tarde.

Sociedad del Alumbrado por Gas Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores Accionistas para la Junta General extraordinaria que ha de celebrarse el día quince de los corrientes, a las once, en el local de la Sociedad, para someter a su deliberación y resolución el proyecto de reforma de los Estatutos y caso de ser aprobados, tomar los acuerdos que de los mismos se originen.

Los accionistas que no pudiesen concurrir, tienen la facultad de delegar su representación a otros accionistas, mediante carta de autorización dirigida al Presidente antes de abrirse la sesión.—Palma 1.º Julio de 1918.—P. A. de la J. de G.—El vocal Secretario.—Manuel Fuster.

Agencia general de negocios DURAN y MAS BRONDO 8—entresuelo. OCACION Máquina de Escribir, se vende, Milagro 11 Entresuelo.

Hay 70 muertos y muchos heridos. No hay detalles de como ocurrió la explosión.

Ecos varios

TORMENTAS.—PERDIDAS EN EL CAMPO.

Madrid 2 (11 m.)

Salamanca.—Se reciben noticias de los pueblos diciendo que ha descargado una fuerte tormenta, calculándose que ha ocasionado el 85 por ciento de la pérdida de las cosechas con un valor de 18 millones de pesetas.

Según datos facilitados por la Liga de Agricultores, se calculan en 400 millones de fanegas perdidas, especialmente de trigo.

En la mayoría de pueblos no se tenían aseguradas las cosechas.

LA FIESTA DE LA FLOR

En la Fiesta de la Flor celebrada en Madrid, se ha recaudado 133.391 pesetas.

PRINCIPE ABISINO

Madrid 3 (5 m.)

Cádiz.—Ha llegado el príncipe abisino Carlos Chibunga nieto del jefe de las tribus que lucharon durante muchos años contra el emperador Negus Menelik.

ENTREGA DE UNOS PESCADORES APRESADOS El Comandante general de Melilla comunicó que han sido entregados sin condiciones en Alhucemas cuatro pescadores que fueron apresados por los habitantes de Bocoya.

En vista de la forma como han sido entregados, han sido puestos en libertad los obreros que fueron cogidos en Larache.

RECAUDACION EN HACIENDA

La recaudación en Hacienda, durante el mes de junio ha sido de 120.648.194 de pesetas, aumentando en relación de la de junio del año anterior en 14.973.400 de pesetas. Este aumento corresponde a las Aduanas.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En las inmediaciones de Aravaca volcó una moto con sidecar, resultando muerto el dueño D. Felix García y graves al teniente del regimiento de Covadonga D. Antonio Gómez Joyero y D. Francisco Fuente.

FABRA

Asuntos de Baleares

De enseñanza

Barcelona 3 (3 m)

Se autoriza a la auxiliar de Labores de esa Normal de Maestras doña Amalia Damaso Cortés para posesionarse en la Escuela Superior del Magisterio.

Ha sido nombrado profesor de Gramática y Literatura de esa Escuela Normal de Maestros don Salvador Rosell Sánchez.

Han sido jubilados por edad el maestro de Formentera don Francisco Mas Riera y la maestra de Alayor doña Francisca Desclaux.—Oliver.

Entrada de un album al Rey

Madrid 2 (9 n.)

En Palacio estuvo una comisión de maestros de Baleares y Cataluña manifestando al señor Maura el deseo de entregar a S. M. el Rey un album con las firmas de todos los compañeros de las dos regiones.

Ultimas noticias

Representación diplomática

Madrid 3 (12 t.)

Lisboa.—En los centros políticos se afirma que: Monseñor Ragoneri, asumirá la representación diplomática, cerca del Gobierno de Lisboa en Madrid, hasta terminar las negociaciones con el Concordato.

El desastre austriaco

Roma.—El Gobierno y mando supremo italiano han autorizado la publicación de una nota oficiosa en donde se hace constar que las declaraciones de Mr. Veckerler en la Cámara húngara, constituyen la confesión oficial de la gravedad del desastre enemigo.

En la nota se hacen algunas rectificaciones.

Crisis austriaca

Berna.—La crisis austriaca está lejos de solucionarse por conservar en el poder a Mr. Seyler.

Nuevo presidente portugués

Lisboa.—Se asegura que el futuro presidente de la Cámara, será el general Simas Machado.

Atentado marítimo

Londres.—Sobre el atentado marítimo, escribe «Pay Mail Gaceta»: «La atrocidad realizada por el deliberado propósito de apoderarse del cargamento del navio, el comandante del submarino no se ha expresado con sinceridad, porque fácilmente hubiera podido detener el navio y registrar si lo hubiera deseado.»

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido las conferencias de las 11 ni de las 2 tarde.

Sociedad del Alumbrado por Gas Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores Accionistas para la Junta General extraordinaria que ha de celebrarse el día quince de los corrientes, a las once, en el local de la Sociedad, para someter a su deliberación y resolución el proyecto de reforma de los Estatutos y caso de ser aprobados, tomar los acuerdos que de los mismos se originen.

Los accionistas que no pudiesen concurrir, tienen la facultad de delegar su representación a otros accionistas, mediante carta de autorización dirigida al Presidente antes de abrirse la sesión.—Palma 1.º Julio de 1918.—P. A. de la J. de G.—El vocal Secretario.—Manuel Fuster.

Agencia general de negocios DURAN y MAS BRONDO 8—entresuelo. OCACION Máquina de Escribir, se vende, Milagro 11 Entresuelo.